

UNA OPINION INTERESANTE

EL CONDE DE LA MORTERA Y LAS INCOMPATIBILIDADES

Don Gabriel Maura publica en el "A B C" las siguientes consideraciones que le sugiere el decreto sobre incompatibilidades:

"Era anhelo muy vivo y general de la opinión española combatir el tráfico de la influencia política, hasta extirparlo totalmente, si tanto fuese posible.

El Directorio, que tiene por bandera la supresión de los privilegios oligárquicos, no ha querido esperar a que esto se produjese como consecuencia lógica y obligada de haberse desvanecido el poder que los engendró; por ejemplo, eliminando las Juntas de accionistas de Sociedades anónimas, en próximas renovaciones del personal director, a los consejeros elegidos en otro tiempo, con el solo título de protectores del interés social, desde el Gobierno o sus intermediaciones.

Si siquiera se contentó el Directorio con declarar incompatibles los cargos que desea ver abandonados por hombres políticos y los haberes activos o pasivos que abona el Tesoro público. Su resolución fue mucho más radical, puesto que decretó, con efecto retroactivo, la inhabilitación perpetua de quien haya desempeñado o desempeñe un alto cargo político para pertenecer a la dirección administrativa, técnica o jurídica de determinadas Empresas.

El texto del decreto no permite todavía conocer su alcance exacto, y para determinarlo será preciso aguardar a que resuelvan las numerosas consultas de casos concretos que el propio texto prevé y que están ya tramitándose.

Pero una parte de la Prensa, aplaudida y jaleada por otra parte de la opinión, se anticipó a los dictámenes del Consejo de Estado y a las resoluciones definitivas del presidente del Directorio, interpretando el espíritu, y aun la letra, de la disposición consabida en estos o parecidos términos:

"Los exministros de la Corona, sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes consanguíneos o afines (porque la maldición tiene amplitud de biblias), quienes, como es sabido, si medraron en político, lo hicieron siempre por obra del nepotismo, no se explica que sean elegidos consejeros, directores o asesores de Sociedades ninguna si no es por recomendación o manejos de la misma nefasta influencia política."

Como son menores los arbitrios que se pagan por el entierro de los cadáveres de los niños, para lucrarse en algunas pesetas los enterramientos de adultos se hacían figurar como entierros de niños.

Conviene, sin embargo, saber con certeza a qué ateniéndose. Porque somos relativamente numerosos los hombres políticos que, sin ningún apego a los cargos públicos, reputamos un deber actuar activamente en la vida ciudadana; los que no hemos aceptado jamás puesto ninguno "en las Empresas particulares, relacionadas con trabajos gustosos en instituciones benéficas del Estado, Juntas y Comisiones permanentes o circunstanciales, sobre asuntos de interés general, sin percibir remuneración de ninguna clase; los que, no obstante, no nos resignamos nunca a abstenernos, de por vida, de toda actividad industrial o financiera, en Sociedades que solo eventualmente se relacionan con el Estado, y donde tenemos intereses que administrar y defender.

Esos comentarios que ahora leemos nos sumen en perplejidad. ¿Son ellos, realmente, expresión de la nueva política que ha de regir en lo futuro? Creemos tener derecho a preguntárselo al Directorio, que es hoy el único intérprete auténtico de la opinión española."

Conviene, sin embargo, saber con certeza a qué ateniéndose. Porque somos relativamente numerosos los hombres políticos que, sin ningún apego a los cargos públicos, reputamos un deber actuar activamente en la vida ciudadana; los que no hemos aceptado jamás puesto ninguno "en las Empresas particulares, relacionadas con trabajos gustosos en instituciones benéficas del Estado, Juntas y Comisiones permanentes o circunstanciales, sobre asuntos de interés general, sin percibir remuneración de ninguna clase; los que, no obstante, no nos resignamos nunca a abstenernos, de por vida, de toda actividad industrial o financiera, en Sociedades que solo eventualmente se relacionan con el Estado, y donde tenemos intereses que administrar y defender.

Esos comentarios que ahora leemos nos sumen en perplejidad. ¿Son ellos, realmente, expresión de la nueva política que ha de regir en lo futuro? Creemos tener derecho a preguntárselo al Directorio, que es hoy el único intérprete auténtico de la opinión española."

MUERTE DE UN SABIO HUMANISTA

D. VICTOR FERNANDEZ LLERA

Dolorosamente nos sorprende la noticia del fallecimiento de don Víctor Fernández Llera. Estaba el insigne finado tan ligado a nosotros por los lazos de una estrecha y antigua amistad, que bien puede decirse que LA ATALAYA era su casa solariega.

La amistad de don Víctor la heredamos de nuestros padres, y para los que aquí escribimos no era sólo la admiración al sabio humanista, al escritor pulquérrimo lo que a él nos ligaba, era también respeto y veneración a un viejo maestro, cuyas aulas nos fueron familiares.

Ha muerto don Víctor Fernández Llera después de haber realizado gloriosamente la misión docente que se impuso. Toda su vida la dedicó a la enseñanza.

Otro día hablaremos extensamente de la obra literaria y pedagógica del maestro muerto.

Estas atribuladas líneas de pésame carecen de la serenidad necesaria para esa obra justiciera. Baste decir que don Víctor, hijo de Santander, fue siempre un santanderino fervoroso.

Estudió la carrera de Filosofía y Letras y desde aquellos jóvenes años se ligó al inmortal Menéndez Pelayo por una fraterna amistad que la muerte solo pudo interrumpir.

Don Marcelino admiró y alentó los trabajos filológicos y de erudición clásica de Fernández Llera, que alcanzaron preciados galardones de varias Academias.

Era don Víctor de los escritores que mejor escribían actualmente el castellano. Sus páginas eran un regalo exquisito para los paladares selectos, y en la memoria de todo Santander está aquel prólogo delicioso que escribió para "El sí de las niñas" en una función patriótica celebrada en nuestro teatro, prólogo, que si mal no recordamos, recibió admirablemente el poeta Enrique Menéndez.

Don Víctor, que desempeñó en su larga carrera de profesorado varias cátedras, residió muchos años en Murcia, donde dejó un imborrable recuerdo.

Posteriormente vino a Santander, de cuyo Instituto General y Técnico fue nombrado director, distinguiéndose de tal modo en esa elevada función, que el claustro de profesores, al cesar en ella por jubilación forzosa de edad, le honró con el título de director honorario.

Los apremios de espacio y tiempo nos impiden extendernos más. Solo recordaremos que el señor Fernández Llera trabajó hasta los últimos momentos, que recientemente publicó una obra primorosa que parecía de juventud por el espíritu ágil que la inspiraba "Incongruencias y desplantes", que tenía en preparación unas interesantísimas Memorias, algunos de cuyos capítulos leyó en el Ateneo, y próximos a ser publicados interesantes trabajos de investigación histórica.

Descanse en paz el venerable maestro y amigo, a quien el Santander intelectual debe rendir hoy, con motivo de la conducción de su cadáver a la última morada, una sentida manifestación de duelo.

A su afiligrada hija Pepita, distinguida y culta señorita que consagró a la vida feunda de su padre solícitas y firmes admiraciones y respetos, siendole alentadora de su obra, enviamos en estos momentos para ella, tan cruelmente dolorosos, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Defraudación en los arbitrios

(POR TELEFONO)

MADRID.—Según parece, se ha presentado en el Ayuntamiento de Madrid una denuncia por defraudación en los arbitrios.

Como son menores los arbitrios que se pagan por el entierro de los cadáveres de los niños, para lucrarse en algunas pesetas los enterramientos de adultos se hacían figurar como entierros de niños.

NOTAS PALATINAS

Las audiencias del Rey

(POR TELEFONO)

MADRID.—El presidente del Directorio despachó esta mañana con Su Majestad el Rey a la hora de costumbre.

Al ser saludado a la salida por los reporteros no hizo manifestación alguna para la prensa.

Don Alfonso fue cumplimentado por los embajadores de Italia y Francia, acompañados de sus respectivas señoras.

En unión de dichos diplomáticos fue a Palacio el introductor de embajadores.

También cumplimentaron a Su Majestad el gentil hombre don Federico Santander, el obispo de Sión, don Eduardo Estelal y el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, quien celebró una conferencia con el Monarca.

Este concedió después audiencia a los señores conde de Westphal, don Ramón Puga, don Rafael Wehin, don Francisco Verdugo y a don Ignacio Suárez Somonte.

EL SUPREMO DE GUERRA

El presidente a Ciudad Real

(POR TELEFONO)

MADRID.—El general Aguilera marchó hoy a Ciudad Real con objeto de pasar allí el día de mañana, que es festivo.

Con este motivo se ha aplazado la reunión del Consejo Supremo de Guerra que debía celebrarse hoy y que no se celebrará hasta que regrese el general Aguilera.

Choque de un automóvil con una moto

(POR TELEFONO)

MADRID.—En la carretera de la Coaña, cerca de Villalba, un automóvil ocupado por el aristócrata don Carlos Salamaera chocó con una motocicleta conducida por don Anastasio González y en la que iban dos señoras.

El choque fue violentísimo, resultando con grandes averías la moto y el auto.

Resultaron heridos don Anastasio González, su esposa y la otra señora que les acompañaba.

Ecós de sociedad

Procedente de Villaverde de Soha han llegado a Santander nuestro estimado don Miguel Pardo y familia.

Ricardo Pelayo Guillarte

Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 16, 2.ª, docha.—Teléf. 656

POEMAS DE LOS PUERTOS

CLARA-ROSA

Plaza de pórticos viejos,
sombra de la acacia fresca,
olor de los aparejos
al sol, después de la pesca...

Recónditos soportales,
labernas con vino en odres;
tiendas de efectos navales;
alquitrán, detritus, podres...

Una botiquil tertulia
en la que arrastran su abulia
el juez, el cura, el indiano...

Y del chalet del marino
cae el surtidor de un piano
sobre el polvo del camino.

Dice el juez con voz gangosa:
—Otra vez la Reverie...!
—¿Lo toca Clarita Rosa?

—Sí...
—Es bonita.

—Por qué no será más seria...
Toca la campana a misa
y en la plaza silenciosa
cae el dborro de la risa
musical de Clara Rosa...

—Vaya, vaya...
—Clara Rosa! el dulce nombre
en el pueblo melancólico

JOSE DEL RIO SAINZ

NOTAS MUNICIPALES

Obras de inmediata urgencia

Los periodistas visitaron ayer tarde al señor Cospedal en su despacho de la Alcaldía.

Lo primero que hizo dicho señor fue facilitar a los representantes de la Prensa el estado del movimiento de fondos del Ayuntamiento.

Después uno de nuestros compañeros interesó del señor Cospedal la inmediata reparación de la escuela de niños de Peñacastillo, barrio de San Martín, uno de cuyos muros interiores se ha venido abajo, habiendo tenido necesidad el culto y activo joven profesor don Santiago Montoya de suspender las clases.

El señor Cospedal manifestó que ya había conferenciado con dicho profesor sobre ese extremo y con el teniente alcalde del octavo distrito, señor Eguilior, conviniendo en la urgencia de las obras de reparación.

Cuando los periodistas conferenciaban con el señor alcalde penetró en el despacho dicho señor teniente de alcalde, el cual manifestó que había estado examinando el local de la referida escuela, enterándose de las obras que era necesario llevar a cabo.

Las señoras Cospedal y Eguilior manifestaron que con toda clase de actividades se procederá a ejecutar las referidas obras, con el fin de que en breve plazo reanude el señor Montoya sus provechosas lecciones en aquella popular barriada, donde por virtud del perenne mencionado son muchos los niños que han quedado huérfanos de clase.

De esperar es que las obras de tan necesaria reparación no se demoren.

La Junta de Caridad

El señor Cospedal manifestó a los periodistas que debía de haberse celebrado ayer la Junta de la Asociación de Caridad, de la que forma parte como vicepresidente y que es presidida por la autoridad gubernativa.

Se reunió número suficiente, pero todos los señores vocales de la misma, en atención a que el general gobernador, don Eduardo Castell, se halla algo enfermo y era la primera

es para la sed del hombre
agua de un brocal simbólico.

Vino de tierras solares
donde el marino encuentra;
sabía muchos cantares
mas los va olvidando sola.

Porque el marino está ausente,
y al pueblo no se habitúa
ella sola... Habla la gente
porque hay una cacatúa

en su balcón, y otros raros
pájaros en lindas jaulas,
porque lleva trajes claros
¡oh terribles doñas Paulas!

Clarita Rosa a su tedio
mientras regresa el lejano
amor, aplica el remedio
de su risa y de su piano...

Murmura doña Emeleria:
—Por qué no será más seria...

Toca la campana a misa
y en la plaza silenciosa
cae el dborro de la risa
musical de Clara Rosa...

JOSE DEL RIO SAINZ

NOTICIAS DE MARRUECOS

UNA PARTIDA DE REBELDES ATACAN A UN TREN

¿EL JALIFA GRAVISIMO?
MADRID.—Esta tarde circuló por Madrid con gran insistencia el rumor de que el jalifa se halla gravísimamente enfermo.

De tal gravedad se decía que era su estado, que se temía que sobreviniera un funesto desenlace.

PARTE OFICIAL

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Comunica el jefe del sector de Tizzi Azza que en la madrugada de hoy, a las dos y veinte minutos, se produjo una fuerte explosión muy cerca del frente Norte de Tizzi Azza.

Dados los escasos efectos de dicha explosión—pues solamente han caído algunas piedras en la posición que han producido contusiones leves—parece que no se trata de una mina, sino simplemente de fogatas de pedrería.

En el vapor correo de Málaga han embarcado las fuerzas del batallón de Almansa, que las integran un teniente coronel, seis oficiales y 679 de tropa.

Los confidentes aseguran que en el bombardeo efectuado sobre el zoco el Jemis de Ulañ Drius resultaron cinco muertos.

Un avión bombardeó hoy el zoco de Annual con mucha eficacia y el poblado de Deni Buyari, arrojando 34 bombas.

Zona occidental.—De Tetuán comunican que la brigada de ingenieros de ferrocarriles que se retiraba del trabajo, compuesta de unos cien hom-

brados al mando de un teniente, al regresar en un tren compuesto de dos bateas, la máquina y un tractor, al pasar por unos cañaverales fué objeto de una descarga del enemigo, que estaba emboscado a ambos lados de la vía.

Resultaron seis muertos y once heridos. Todos ellos fueron recogidos con armamento y municiones.

El tren se detuvo y saltaron las tropas de las bateas, contestando al fuego enemigo durante quince minutos.

Ha sido recogido el cadáver de uno de los agresores con carabina y gran cantidad de municiones.

Parece que se ha retirado el enemigo con muchos heridos.

Los muertos son: cabo, José García; soldados, José Copado, Manuel Landasurios, Francisco Palacios Rodríguez, Valentín Domingo Torcal y Juan López Herrero.

Heridos: Julián Ruiz Alba, Gregorio Amogrieta, Dionisio Maroto García, Nicolás Recalde, Ambrosio Barrio Prens, Antonio Fernández Montoro, Tomás Camero Ruiz, Mariano Pareja García, Juan Navarro Ruiz y Manuel Niebla Fernández.

Ahora reina completa tranquilidad en la población y en el campo, habiéndose retirado las fuerzas que salieron a reconocer el terreno y quedando custodiando el tren una guardia de 30 hombres.

En el vapor correo de Algeciras ha marchado una expedición de soldados repatriados del batallón de Victoria, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 199 de tropa.

FIESTA NACIONAL

El cumpleaños de la Reina

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, no habrá oficinas públicas en las dependencias del Estado, la Provincia y el Municipio.

En los edificios públicos ondeará la enseña oficial y en los diferentes centros docentes no habrá clases.

Las tropas vestirán de gala.

Notas deportivas

EL RACING EN MADRID

El exceso de original impidió que en nuestra hoja del martes publicáramos el siguiente telegrama que desde Madrid nos remitió nuestro corresponsal.

Textualmente dice así: "Celebrado partido foot-ball ante numeroso público, ganando Madrid por tres goals, siendo uno penalty.

Santanderinos metieron dos cañonazos imparable.

Gustaron muchísimo por rapidez y codicia, sobresaliendo Osear, siendo ovacionado grandemente.

Arbitró entrenador Athléfic Madrid imparcialmente, pero ignorante, a pesar de ser profesional.—CORRESPONSAL."

ASOCIACION DE PERIODISTAS DEPORTIVOS

En cumplimiento de un acuerdo adoptado en una de las reuniones últimamente celebrada por los redactores deportivos de los periódicos locales, diarios y semanarios, se acordó constituir en esta ciudad la "Asociación de periodistas deportivos de Santander."

No tiene otra finalidad ni otro carácter esta nueva Asociación que ahora se crea que la de realizar una elevada misión en bien del deporte, manteniendo dentro y fuera de Santander, el prestigio de sus ideales.

Estrechamente unidos los cronistas deportivos tienden también a conseguir, dentro de esa perfecta unión e inteligencia, las máximas garantías de independencia y de libertad para el cumplimiento de su misión, desestimando al mismo tiempo cuanto pueda dañar o empeñar el espíritu de clase.

Muy en breve daremos cuenta al público y a las Sociedades deportivas de su constitución legal, del nombramiento de sus dirigentes y de sus primeras resoluciones, que, de seguro, tendrán a la realización de una campaña purificadora del deporte en sus múltiples y complejos aspectos.

UNA CARTA PARA EL SEÑOR ARRI

Nuestro excelente amigo el cronista deportivo don Cesáreo San Vicente, rogándonos su publicación, nos remite la siguiente carta, en respuesta al ofrecimiento que públicamente le hizo el señor Arri:

"Señor don Emilio de Arri.—Presente.

Muy señor mío: No tiene otra finalidad esta carta que la de dejar bien definida mi situación como cronista deportivo en "El Diario Montañés".

Agradezco a usted el ofrecimiento que públicamente me hace como consecuencia del arreglo de la cuestión que separaba a los cronistas deportivos del Racing Club, para retornar a mi puesto de redactor deportivo de dicho periódico; pero, consecuentemente siempre con todas las resoluciones que adopto, he resuelto mantener mi decisión de quedar separado de ese cargo y continuar mi humilde labor por el deporte desde las columnas de "Sport Montañés".

Aprovecho esta ocasión que se me presenta para contestarle públicamente y reiterar así a mis queridos compañeros mi reconocimiento por la inquebrantable adhesión que me han prestado.

De usted afectísimo s. s. q. e. s. m.,
Cesáreo San Vicente
Santander, 23 de octubre de 1923."

ULTIMANDO LOS PREPARATIVOS

El viaje de los Reyes a Italia

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia. Dijo a los periodistas que esta mañana en Palacio había conferenciado con los embajadores de Italia y de España acerca del viaje de los Reyes a Italia.

Se ocuparon en líneas generales del viaje, fijando el itinerario y las visitas a realizar.

Se celebrarán nuevas conferencias para determinar otros puntos del viaje a Roma.

El ascenso del capitán Valecázar

La noticia publicada por todos los periódicos de España y de la que también dimos cuenta en estas columnas al sernos comunicada por nuestro activo corresponsal en Madrid, de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había aprobado la propuesta de ascenso al grado inmediato del bizarro capitán montañés don Luis Valecázar, ha producido en Santander general satisfacción.

Se premia con el ascenso—solo en casos excepcionales concedido ahora—el heroico comportamiento del capitán Valecázar en la zona de Melilla en aquellos días que siguieron a los luctuosos sucesos de Annual. Sabido es que las banderas del Tercio de las que formaba parte la compañía del bravo capitán montañés, llegaron a Melilla en aquellos críticos días finales de julio del 21 y que en aquella zona siguieron tomando parte principalísima en todas las operaciones que se hicieron, primero para salvar a Melilla, y después para ir reconquistando el territorio perdido.

En esas sangrientas operaciones defendió el capitán Valecázar su fama de bizarria, y tan heroico fué su comportamiento, que logró distinguirse entre la tropa de selección de que formaba parte.

Mucho celebramos que se haya hecho justicia a los méritos contraídos por nuestro distinguido paisano y querido amigo.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Teléf. 755 fi 223

†
EL ILMO. SEÑOR

Don Víctor Fernández Llera

Catequético jubilado y director honorario de este Instituto.—Correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Premiado por la Real Academia Española

ha fallecido en esta ciudad el día 23 de octubre de 1923
a los 73 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su confesor don Pedro Santiago Camporro; ondo: el Claustro del Instituto; su hija María Josefa; hermana política doña Mónica Horcajada (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, serán hoy en la parroquia de Consolación, a las diez de la mañana, y a las doce la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Fernando, 43 duplicado (hotel María Josefa).

La misa de alma se celebrará en la iglesia de los PP. Agustinos, a las ocho y media de la mañana.

Santander 24 de octubre de 1923 NO SE ADMITEN CORONAS.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria La Bien Aparecida, Burgos, 22-24. Tel. 4-16. Servicio permanente

LA NIÑA

María de las Mercedes López Penilla

¡SUBIÓ AL CIELO!
A LOS 6 AÑOS DE EDAD

Sus padres don José López Herrera (del comercio) y doña María Penilla; hermanos José Luis, María, Carmen, Ramona, Pilar Angeles, Manuel Guillero y Salvador; su abuela doña Ramona Herrera; tíos, primos y demás parientes.

Agradezcan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, a la una, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, número 8, primero, para ser trasladado al panteón familiar de Santa Cruz de Bezano.

La misa de Gloria será a las nueve del día de hoy, en la parroquia de San Francisco.

Santander 24 de octubre de 1923.

FUNERARIA DE C. SAN MARTIN

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia únicamente el sábado, día 27 de octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes acudir siempre a dicho especialista, de nombre registrado.

NOTA: Estará también en Infesto el jueves, día 25, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el viernes, día 26, en el Hotel Victoria; en Valladolid el domingo, día 28, en el Hotel Imperial; en Burgos el lunes, día 29, en el Hotel Universal, y en Palencia el martes, día 30, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD. - OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de octubre, vapor TOLEDO.
24 de noviembre, vapor HOLSTIA.
26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruados en todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios, Carlos Hoppe y Compañía

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Tepete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESQUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA . . .

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 959'50	
En 3.ª " " 549'50	

Las siguientes salidas se efectuarán:

Día 25 de noviembre, vapor ORCOMA.
Día 23 de diciembre, vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.

ANUNCIOS BREVES

Sanatorio de altura
entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Catecismo de maquinistas y FOGONEROS.—Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lleja y traducida al español por J. M. Maigor, exdirector de las Minas de Recoín. Se vende en la Administración de este periódico a 3'50 pesetas ejemplar.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídase en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 cuerdas de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

UNA VERDADERA AFLICCION para la MAYORÍA DE LAS MUJERES

Muy pocas son las mujeres que desconocen el inconveniente de tener la cara reluciente o la nariz brillante. La crema aplicada por la mañana, vuelve a reaparecer durante el día, cuando los polvos hayan perdido su adherencia; entonces el cutis tiene el aspecto aceitoso y la cara más hermosa, pierde su atractivo. Sólo existe un medio para evitar estos defectos y consiste en usar una crema absolutamente "exenta de grasas", tal como la Crema Tokalon.

Esta preparación no es a base de glicerina como la mayoría de las demás, ni vuelve a reaparecer con el calor, careciendo de elementos grasientos. Completamente absorbida por la piel, comunica a ésta suavidad y frescura deliciosas. No deja la menor señal de brillo aun cuando haga mucho calor. Además la Crema Tokalon adhiere perfectamente los polvos, de manera que quedan fijos todo el día. Es la crema ideal para los cutis relucientes. Un ensayo le convencerá.

Se vende en todas las buenas perfumerías y en D. Calderón, Colosía, 9.—Díaz F. Hidalgo, Blanca, 15.—F. González Giribet, Blanca, 15.—Hornazabal Silva y Compañía, Velasco, 13.—E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon, mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, Claris, 71, Barcelona, Agente de la Crema Tokalon para España.

FINCA
Dentro del radio de esta población, con amplio jardín y arbolado, se desea tomar en arriendo. Indicar situación y superficie a A. Gallardo, calle Marqués del Puerto, 8.—Bilbao.

El Arca de Noé
Casa de saldos, compra venta y muebles, cristalería, loza, juguetes confecciones, objetos para regalo y otros, de artículos todos de ocasión. De verdadera ganga. Despacho estilo antiguo y un piano marca Calder. VELASCO, 17

MUEBLES
Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

Línea de Pinillos
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE RÁPIDO y de LUJO a la HABANA

El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA. Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas. Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA
Calderón, 17, 1.—Santander
TELEFONO 862.—TELEGRAMAS: TREVIGAR

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-13, Santander

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Fumad papel Imperial
Inmejorable y económico. El librito contiene 80 hojas. Se vende en todos los estancos.

Cedo primer piso amueblado y hermosos gabinetes, sitio céntrico, precio módico. Informes en esta Administración.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atazanas, 1.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Manuel López Mezo, profesor de piano y solfeo. Precios módicos. Puerta la Sierra, 4, tercero derecha.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 8'15, 14'15 y 17'05.
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'40, 17'05 (con traspaso en Orejo) y 19'50.
Para Ontaneda.—A las 7'15, 13'30.
Para Oviedo.—A las 7'15 y 13'30.
Para Llanes.—A las 16'15.
Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.
Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8, a las 18'30.
De Bilbao.—A las 11'20, 18'23 y 20'35.
De Marrón.—A las 9'21.
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (traspaso en Orejo) y 19'26.
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 11'24.
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

LÍNEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A
Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55.
Llegada a Burgos, a las 4'30.
Salidas de Burgos a las 7'55.
Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO
Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2'30.
Salida de Pedreña: A las 8'15, 9'15, 1'30 y 3.
Idem de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander.

Vapores correos españoles DE LA **Compañía Trasatlántica** Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor **ALFONSO XIII** SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con traspaso en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de diciembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor **CRISTOBAL COLON** que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

El día 31 de octubre, a las diez de la mañana, saldrá de este puerto de Santander, salvo contingencias, el vapor **SAN CARLOS** para traspasar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y C., paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

DUNLOP BANDAJES MAGIZOS Y NEUMÁTICOS MONTANDO DUNLOP MATAIS MOLESTIAS

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.
MADRID CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA BUENOS AIRES, 18

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del pentadato **UNGUENTO MAGICO** y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabeallo, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York salidas o con fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, como ha acreditado en su dilatado servicio, todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Maldito Catarro

que me hace toser durante el día y la noche con ataques dolorosos. Maldito catarro que pone los pulmones en fuego que oprime y amenaza de pasar al estado crónico y de degenerar luego en la tuberculosis. Este maldito catarro desaparecerá con las primeras cucharadas de **PECTORAL RICHELET**. Puesto que usted no puede abandonar su trabajo continúe la cura tomando las **PASTILLAS RICHELET** que constituyen una verdadera (poción seca) especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del **PECTORAL RICHELET**. En casa el **PECTORAL RICHELET** y para afuera las **PASTILLAS RICHELET**.

El **PECTORAL RICHELET** se vende a 3'90 el frasco, las pastillas a 1'70 la caja, en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo sírvase escribir en seguida al **LABORATORIO RICHELET**, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

RENAULT

6 C. V. 3 asientos

Torpedo 13.100 francos
Conducción interior 14.900 "
Cabriolet 15.400 "

10 C. V. 6 asientos, frenos en las 4 ruedas

Torpedo 20.800 francos
Coupé 26.300 "

Ocasión

Citroen, 2 asientos 4.500 pesetas

AGENCIA GARAGE VALLINA Y C.

MUEBLES
Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

Línea de Pinillos
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE RÁPIDO y de LUJO a la HABANA

El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA. Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas. Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA
Calderón, 17, 1.—Santander
TELEFONO 862.—TELEGRAMAS: TREVIGAR

Es

... el único laxante que educa el intestino.
... la defensa para la congestión y la obesidad.
... el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

¡Guárdelo como su mejor tesoro!

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

GABANES
GABARDINAS
PELLIZAS
IMPERMEABLES
y TRAJES
PARA HOMBRE Y NIÑO

GRANDES SURTIDOS EN
TODOS LOS TAMAÑOS

Sección Especial de Sastrería a medida
Consultar nuestros Precios y Modelos
antes de hacer vuestras Compras

ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6 - TEL. 673

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA
Y MÁS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

DEL EXTRANJERO

Choques de los separatistas alemanes con la policía

(POR TELEFONO)

LA SITUACION EN GRECIA

ATENAS.—Nuevamente se ha declarado el estado de guerra. Continúan los desórdenes en varias poblaciones.

El Gobierno se ha incautado de los periódicos de oposición, porque al parecer habían preparado una acción concertada.

Se ha practicado la detención del contralmirante Goudey Mataxas.

LLEGAN TROPAS DE REFUERZO

DRESEDE.—Han llegado refuerzos de tropas, enviadas por el Gobierno de Berlín, para contrarrestar a las tropas separatistas.

Las tropas alemanas han sido acogidas con gran entusiasmo.

Se sabe que en Hamburgo la situación es grave.

Los comunistas han construido barricadas en las calles. En los encuentros entre la policía y los comunistas han resultado gran número de muertos y heridos.

La policía es impotente para contener el movimiento.

CONMEMORANDO EL AVANCE SOBRE ROMA

ROMA.—En el Consejo de ministros que se celebró hoy se aprobó un decreto concediendo una amplia amnistía con motivo del aniversario del avance de los fascistas sobre Roma.

LOS OBREROS CONTRA LOS SEPARATISTAS

BERLIN.—Al mismo tiempo que von Kharpp lucha contra el movimiento obrero, las organizaciones obreras se han encargado de librar a Aquisgran de los desmanes de los separatistas.

Los obreros han empezado la ofensiva contra los separatistas, llegando a desalojarlos de los edificios públicos y obligándolos a abandonar la ciudad.

Las tropas belgas se mantienen neutrales.

La población ha quemado la bandera separatista. El vecindario recorrió después las calles cantando el himno alemán.

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

DUSSELDORF.—La acción separatista se extiende por toda la cuenca del Rin.

En Wesbaden, para oponerse a los planes separatistas, los obreros han acordado la huelga general.

A las Asociaciones obreras las secundan en su actitud los comunistas.

En los choques entre los separatistas y las fuerzas de la policía han resultado varios heridos.

Los separatistas tienen ocupado el Ayuntamiento, impidiendo las tropas francesas a los empleados municipales que penetren en el edificio ocupado.

Según la prensa alemana los franceses no observan la misma neutralidad que los belgas en su zona.

Parece que el movimiento separatista se extiende a la Prusia Oriental.

El movimiento está contenido por el comandante general Dessal, que permanece fiel al Gobierno nacional.

En este sentido ha publicado una orden de la plaza.

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 23
Interior F.	70 15	70 00
" E.	70 25	70 00
" D.	70 25	70 00
" C.	70 40	70 00
" B.	70 40	70 00
" A.	70 40	70 00
Exterior (partida) E.	84 50	84 30
Amortizable 1920 E.	94 50	94 00
" E.	94 50	94 70
" D.	94 75	94 75
" C.	95 15	95 15
" B.	95 00	95 00
" A.	95 00	95 00
1917	94 80	94 75
Tesoro enero	101 20	101 20
febrero	102 2	102 15
octubre	100 00	100 00
CEBULAS		
Banco Hipotecario 4 %	90 50	90 50
" 5 %	99 25	99 2
" 6 %	110 0	110 50
ACCIONES		
Banco de España	600 00	572 50
" Hispano Americano	300 00	300 00
" Español de Crédito	146 00	146 00
" Español del Río de la Plata	228 00	212 00
" Central	600 00	600 00
Tabacos	250 0	249 5
Azucareras (preferentes)	00 00	00 00
idem (ordinarias)	00 00	00 00
Nortes	300 0	297 5
Alicantes	298 00	291 0
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin Estampillar	00 00	74 50
Minas del Rif	97 50	00 00
Alicante, 1.ª	285 00	285 20
Asturias	64 30	64 25
Vorte 6 %	62 00	62 00
Vorte 6 %	102 15	102 40
Asturiense de Minas	69 00	69 00
Lángar a Fez	00 00	98 00
hidroeléctrica Española, 6 por 100	00 00	00 00
Cédulas Argentinas	2 5	0 00
Francos (París)	43 50	43 60
Libras	33 80	33 83
Dollars	7 495	7 57
Marcos	0 00	0 00
Liras	33 55	33 55
Francos suizos	00 00	00 00
dem belgas	00 00	87 90

(Del Banco de Santander)

Pasta dentífrica Calber

LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza

Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica

PASTA DENTÍFRICA CALBER

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.ª

Casa de Socorro

Curados y asistidos ayer: Ignacio García Perla, de 2 años; herida incisa en la muñeca izquierda. Francisca Ruiz Calvo, de 3 años; herida contusa en la región frontal. Francisco Martín Salvador, de 72 años; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho. Juana Santos, de 2 años; lavado del estómago por haber ingerido aguariente. Manuel Ugarte, de 12 años; herida en la palma de la mano derecha. Jesús Merino Sánchez, de 17 años; herida contusa en el dedo pulgar del pie izquierdo. Alejandro López del Río, de 5 años; herida contusa en el labio inferior. Le dieron una pedrada. María de los Angeles Fernández Gómez, de 2 años; distensión de la muñeca izquierda. Faustino García Hernández, de 19 años; herida incisa en el dedo gordo del pie izquierdo. Domingo Carrasco, de 4 años; herida contusa en la región mentoniana. Santiago Girao Aparicio, de 6 años; herida punzante infectada en la planta del pie izquierdo. Alfonso Sánchez González, de 14 años; herida punzante en el dedo índice de la mano derecha. Juan Olavarría Borja, de 20 años; luxación del dedo segundo del pie izquierdo.

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

OPORTUNA DE OBEZA Y GUELLO

DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5

Méndez Núñez, 13

Detención de un prófugo

En Guriezo ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Llama Garma, de 30 años, prófugo de 1914. El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Accidente de trabajo

José Bezanilla Llaña, de 18 años, mecánico, trabajando en el taller donde presta sus servicios, tuvo la mala suerte de producirse una herida contusa con gran hematoma en el pie izquierdo. Fue curado en la Casa de Socorro.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.

Consulta de 12 a 1.-CALDERON, 21

Por una frustración

En Obregón ha sido detenido el industrial de aquel pueblo Honorio Obregón Ortiz, de 32 años, porque en una discusión habida, con motivo del juego de tute, entre él y su convecino Enrique García, dió a éste un puñetazo en el ojo izquierdo, causándole una lesión de pronóstico reservado.

Una agresión

Ascensión Alconero González, de 15 años, fué agredida ayer tarde, y por efecto de unos golpes que le dieron con unas piedras resultó con dos heridas contusas en la cabeza. Fué asistida en la Casa de Socorro.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 636. Transmutes que han recibido albergue, 40. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Sociedad de ciegos y semiciegos "La Unión"

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Becedo, 3, entresuelo.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega a todos los asociados honorarios, protectores y activos la mayor puntualidad.

La sesión será pública.

RODICES DE VINO Y TOBERLÉN MECÁNICO DE LA VIUDA DE UZCUDUN

MARCA Padilla, 24, 26 y 28

CONCEDIDA SANTANDE

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS	Plas. 12 bilas.	Plas. 24 1/2
RIOJA		
San José	6,00	7,00
San Jacinto	7,00	8,50
San Vicente	10,00	11,50
San Eduardo	11,50	19,50
Cosecha 1895	26,50	29,50
Cántara de 16 litros	9,00	
VALDEPENAS		
Cántara de 16 litros	9,00	
Sambotellado	6,00	7,00
BLANOS		
San Fernando	7,00	8,50
Añojo	10,00	11,50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO

Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

DE BARCELONA

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—En la Sala de Consejos del cuartel Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo sumárisimo contra Juan Tiu, que perpetró un atraco con otros dos el sábado en Sarriá. El fiscal pidió para el procesado la pena de diez años de prisión. La sentencia no se hará pública hasta que no sea aprobada por el capitán general.

CHOQUE

BARCELONA.—A las cinco de la mañana chocó en el paseo de Colón una moto del Cuerpo de Seguridad con un carro. A consecuencia del choque resultó el motorista Antonio Sánchez con lesiones de pronóstico reservado, y el aspirante del Cuerpo de Seguridad, Carlos Cera, con lesiones leves. La moto quedó destruida.

DOS ENTIERROS

BARCELONA.—El entierro celebrado esta mañana del decano de cateóricos, señor Planas y Casals, ha constituido una imponente manifestación de duelo. Esta tarde, a las tres, se celebró el entierro del rector de la Universidad, señor Carulla.

DOS NOMBRES SUPUESTOS

BARCELONA.—El Juzgado especial, como resultado de diligencias verificadas con motivo del atraco en la Casa Salicrú, ha podido comprobar que el verdadero nombre del detenido que dijo llamarse Bautista Peroni, es Manuel González Serrano, natural de la provincia de León. El otro detenido, que dijo llamarse Ramón Tarty, se llama Joaquín Pons. **EL ASINATO DE SALVADOR SEGUI**

BARCELONA.—Se ha dado por terminado el sumario instruido con motivo del asesinato de Salvador Seguí, el Noy del Sucre. Está procesado por este delito Inocencio Tecei.

DE BARCELONA

23 de octubre

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 (1919), serie C, a 70'15; E, a 70'50.

Amortizable 5 por 100 (1917), serie B, a 94'60.

Ayuntamiento de Bilbao, 1898, a 87; 5'00; 497'90.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, a 1.365 pesetas; Banco Urquijo Vascongado, a 203. Naviera Sota y Aznar, a 1.180. Maritima Bilbao, a 75. Vasco Asturiana, a 275. Ferrocarril Norte de España, a 299 50. Ferrocarriles Vascongados, a 566. Idem de Bilbao a Portugalete, a 600. Unión Eléctrica Española, a 263. Unión Resinera Vizcaína, a 985. San Carlos, a 530. Altos Hornos, a 106'50, 106'75, 107 y 107'25 por 100. Unión Eléctrica de Cartagena, a 125.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de España, 1.ª, a 64'35; del 6, a 102'35. Idem de Zaragoza, Pamplona y Alsasua, 1.ª, a 61'65. Idem Tudela a Bilbao, especiales, a 89'50; serie, a 95'50. Idem Vascongados, a 104. Altos Hornos, del 6, a 102. San Carlos, a la par. Hidroeléctrica Española, serie B, a 98'50. Hulleras de Sabero y anexas, a 82'50.

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES

Banco Mercantil, pesetas 10.000 a 290.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 115.000 a 70'40, 70'45, 70'63 y 70'90.

Amortizable 5 por 100 (1917), pesetas 12.500 a 94'80.

Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 25.000 a 99'25 y 99'30.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 10.000 a 62'75. Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E pesetas 22.000 a 76'60; F, pesetas 12.500 a 86; del 6, pesetas 5.000 a la par. Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 20 00' a 97. Electra Madrileña, pesetas 25.000 a 99'25 y 99.

Santander 23 de octubre de 1923.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Cemento Portland artificial "MONTAÑA"

CALIDAD SUPERIOR :: PRECIOS ECONÓMICOS

Diríjanse los pedidos a los Almacenes o a la Sociedad NUEVA MONTAÑA

Apartado núm. 36 - SANTANDER

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES

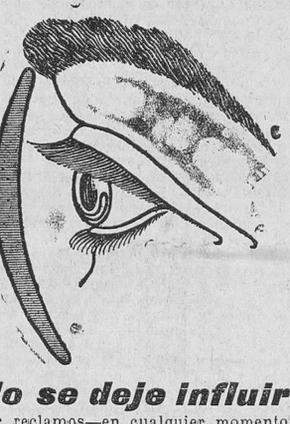
Especialidad en instalaciones ocultas

Alumbrado eléctrico de automóviles

CARGA DE BATERIAS Y REPARACION

ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón)

SANTANDER



BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Este Banco tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que, abiertas sus sucursales de Astillero, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera y Sarón, pueden los señores depositantes de valores que así lo deseen solicitar, ya sea en esta Central ya en sus expresadas sucursales, la domiciliación en alguna de éstas del pago de los cupones a vencer, a cuyo efecto se servirán presentar previamente en aquella o en la sucursal elegida los correspondientes resguardos, para ser estampillados y devueltos, en unión de los impresos que se les facilitarán y deberán autORIZAR con su firma.

El mismo servicio, y todos los demás propios del negocio de banca, será prestado en breve, al igual que en las sucursales dichas, en las de Ampuero y Comillas, actualmente en instalación muy adelantada.

Santander, octubre de 1923.—El director-gerente, José Luis Gómez García.

DE BARCELONA

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Juzgado del Este

Nacimientos: Varones dos y hembras dos.

Defunciones: Pilar Verastegui Graells, 96 años. Arcos de Botín, 1 terocero; Jesusa Balsa Sánchez, de 55 años. A. Bustamante, 2, bajo; José Fidel Laya García, 11 meses, Tetuán, número 1; Juana Solo Saiz, 2 meses, Sol, 6, segundo.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado del Oeste

Nacimientos: Varones ninguno y hembras dos.

Defunciones: María de las Mercedes López Penilla, 6 años, Magallanes, 8, primero.

Matrimonios: Ninguno.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Temporada de cinematógrafo y varietés.

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: Estreno de la cuarta jornada en cuatro partes, titulada «La Aventura de Monte Carlo».

La notable canzonetista Medina-Ceill. La eminente estrella coreográfica Amparito Medina.

SALA NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Desde las seis: Viviani Martín en «Inocente venturera». (Estreno.)

«En la tierra del moro» (reprise), por Douglas Fairbanks.

PABELLON NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Desde las seis: Grandioso drama en cuatro actos «Los dos sargentos franceses». (Recuerdos de Napoleón I.)

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee

LO QUE NADIE PUEDE OFRECER

ÚNICA OCASION

EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

Aceptamos Comisionistas en todos los distritos de España.

Escriba hoy mismo al

"CRÉDITO NACIONAL"

Plaza de Antonio López, 15

BARCELONA

Royalty

Gran café restaurant - Hotel

DE JULIAP GUTIERREZ

Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Callos a la española.

Nueva Montaña

SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

En el sorteo celebrado hoy ante el notario don Eduardo Casuso, han resultado amortizadas las ciento treinta y seis obligaciones hipotecarias de esta Sociedad siguientes: números 814 a 820, 821, 822, 825, 827, 829, 830, 1.931 a 1.940, 2.011 a 2.020, 2.531 a 2.540, 3.311 a 3.320, 3.901 a 3.910, 3.931 a 3.940, 4.571 a 4.580, 5.021 a 5.030, 6.031 a 6.040, 6.921 a 6.930, 11.081 a 11.090, y 14.191 a 14.200; cuyos poseedores podrán cobrar su importe desde el 1 de enero próximo.

Santander, 23 de octubre de 1923. El vicepresidente del Consejo de gobierno y administración, Victoriano L. Doriga.

MAIZ PLATA

superior, de la nueva cosecha, llegó a Santander. Para pedidos, a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera, 16. Centro Técnico Agronómico.

Aceites puros de oliva

Corrientes y refinados.

SANTA LUCIA, marca registrada

Purificado LA EXCLUSIVA, único en su clase. Sustituye a la manteca. (Premiado con altas recompensas). Pídanse en todos los establecimientos.

Expídanse a todos los países.

Fábrica SANTA LUCIA, S. A.

José María Cortiguera (O. D.)

SANTANDER (España). Tel. 333

Si necesito Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA EL APETITO

RENACEN las FUERZAS

DESAPARECEN los VAHIDOS

y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA

Los NIÑOS crecen sanos y robustos

Las MUJERES que crían se fortifican

Las JÓVENES ANEMICAS se curan

Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en farmacias y droguerías

G. Inigo

OCULISTA

Suspende su consulta para asistir a las Clínicas extranjeras. Anunciaré oportunamente su regreso.

ENRIQUE VEGA TRAPAGA

MEDICO

Especialista en piel y secretas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 en Méndez Núñez, 7.

Hotel Gomez - Restaurant

SERVICIO ESPECIAL DE BODAS Y BANQUETES

Salón de té, chocolates, etc.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

Lámparas Philips

MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO; SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE!

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Lámparas Philips

ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a VÍA poética VEINTICINCO óhmicos. San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

BANOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE

CASA DE BAÑOS: TABLEAS, 1

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

El Directorio prepara una amplia emision de obligaciones

MIL MILLONES EN OBLIGACIONES DEL TESORO

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto referente a la renovacion de obligaciones del Tesoro al cuatro y medio por ciento, emitidas a seis meses y cuya renovacion corresponde al 4 de noviembre proximo.

La emision se anuncia por mil millones de pesetas, bajo las siguientes condiciones: Primera.—Los actuales tenedores de papel podran optar entre renovar las obligaciones al mismo tipo de cuatro y medio por ciento y a seis meses fecha o canjearlas por otras al cinco por ciento de interes con un año fecha para su vencimiento.

Los que no presenten sus titulos dentro del plazo que determina el Banco de España para la operacion, se entendera que renuncian a la renovacion.

Los que deseen cambiar las obligaciones que posean por las nuevas al cinco por ciento anual, las facturaran en ejemplares que se facilitaran previamente.

Segunda.—El reembolso se mantiene para todos los poseedores de papel que podian pedir dinero.

Tercera.—Emitidos los mil millones de la nueva emision y los 689.943.000, que es la cantidad total que vence en el 4 de noviembre, hay una diferencia de 313.057.000 pesetas, y por esta suma se abrira negociacion a metalico para entregar obligaciones del Tesoro al cinco por ciento de interes, a un año fecha, o sea que tendran su vencimiento el 4 de noviembre de 1924.

Cuarta.—Para los tenedores de obligaciones en la actualidad que las presenten al canje, no se efectuara prorrato; pero si para los que se suscriban en metalico, en el caso de que la cantidad suscrita sea superior o rebaje la cifra que sea destinada a metalico.

FIRMA DEL REY

MADRID.—Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados por el Rey: De Guerra

Disponiendo que el general de brigada en situacion de primera reserva don Reinaldo Cabrera, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situacion de reserva, al coronel de infanteria, retirado, don Enrique Iniesta.

Idem la gran cruz blanca del Merito Militar a don Carlos Ullagan, presidente representante del Tiro Nacional Español, en San Sebastián.

Proponiendo para el mando del séptimo regimiento de artilleria pesada al coronel don Juan Manera.

Idem para el segundo regimiento de artilleria al teniente coronel don José Núñez Moral.

De Hacienda

Jubilando a don Antonio Mesa, jefe de Administracion y arquitecto del Catastro urbano en la Coruña.

Idem a don Julián González Núñez, interventor de Hacienda, en León, por exceder de la edad reglamentaria.

Disponiendo que presida la comision de libertad condicional un magistrado del Tribunal Supremo y que en lo sucesivo no se compute el tiempo comprendido en el indulto para la libertad condicional.

De Instrucción Pública

Admitiendo la dimision del cargo de delegado regio de Primera Enseñanza, de Valladolid, a don Manuel Monforte Paje.

Idem idem, de Almería, a don Juan Caparrós.

De Gobernación

Concediendo honores de jefe de Administracion, libre de gastos, a don Cristino Arimendi, jefe de seccion del Cuerpo de Telegrafos.

Idem idem a don Juan Bautista Mora y don Juan Valdés, jefes de seccion de tercera clase.

Idem idem a don Ramón Gilbert y García, jefe de segunda clase.

Disponiendo que don Jerónimo Miranda, jefe de Administracion de primera clase secretario del Gobierno civil de Cuenca, pase a continuar sus servicios a la Direccion general de Orden Público.

Idem que el jefe de Administracion civil de primera clase, don Armando Gil, pase a desempeñar el mismo empleo en la Direccion general de Orden Público.

Idem que el jefe de Administracion de primera clase de la Direccion general de Orden Público, don Ramón Cavestani, abogado y comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

REALES ORDENES DE MARINA

MADRID.—Se ha facilitado copia de las siguientes Reales Ordenes del ministerio de Marina:

Disponiendo que quede destinado a eventualidades del servicio, en el departamento de Cadix, don Manuel Fernández Pitta.

Idem que el teniente de navio don José Rogi, embarque en el aviso "Urania".

(POR TELEFONO)

Idem que el teniente de navio don Pedro Nieto y el alférez don Oscar Sánchez, embarquen en el crucero "Estremadura".

Idem que el alférez de navio don Juan Pasquín embarque en el canonero "María de Molina".

Idem que don Antonio Amisategui embarque en el crucero "Cataluña".

Idem que cese en el destino de ayudante de Marina del distrito de Sanlúcar el alférez de navio de la escuela de reserva don Rosendo Hoyos.

Nombrando ayudante interino en la Comandancia de Marina de Sevilla al capitán de infanteria de Marina don Arturo Izquierdo.

Disponiendo que cese en el destino de ayudante de la Comandancia de Marina de Pontevedra el teniente de infanteria de Marina don José Suetras, y que pase a desempeñar interinamente la de ayudante de Marina del distrito de Sanlúcar.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermedad, al inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada, don Adolfo Núñez Suárez.

LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

MADRID.—El señor Ossorio y Gallardo publica un artículo en "El Debate" comentando el decreto recientemente dictado por el Directorio sobre la Junta reorganizadora del Poder Judicial.

Recorda que hace cosa de cuatro o cinco años mantuvo esa misma necesidad por estimar que debía arrancarse de cuajo al ministerio de Gracia y Justicia todo cuanto tuviera relación con el personal de jueces y magistrados para evitar que en los nombramientos tuviera intervencion la politica.

Recorda también que hace dos años se propuso al ministerio de Gracia y Justicia el nombramiento de una comision, con funciones limitadas, para encargarse de proponer a dicho departamento el nombramiento de funcionarios, concediéndose al ministro la libertad de rebelar aquello que estimase procedente, pidiendo la designacion de otros nuevos.

Agrega que este sistema fue aceptado incluso por el Colegio de Abogados de Madrid.

Expone su asombro al ver que en la "Gaceta" del día 24 se ha publicado un decreto recogiendo la iniciativa que encomió el propio Ossorio y Gallardo.

Estima que este es el medio de enobrecer la justicia. El Directorio ha hecho lo que podía hacer. Ahora a la magistratura es a la que le toca cumplir.

Termina diciendo que la eficacia de una dictadura no consiste en atender cuantos informes llegan al oído, sino recoger aquellos informes que cristalizan por el examen general y por la pública contradicción.

COMENTARIOS A UN DECRETO

MADRID.—"El Imparcial", comentando hoy el decreto referente al nombramiento de delegados gubernativos, dice lo siguiente:

"Atendidos nosotros al texto del decreto y examinando las funciones pedagógicas y técnicas que se atribuyen a los delegados, además de las inspectoras y administrativas, estamos ciertos de que si a un conclave de filólogos o a la misma Academia de la Lengua se le hubiera pedido nombre para designar a estos nuevos funcionarios, aquellas autoridades del idioma hubieran designado la palabra "lector".

No puede revestirse con palabras la cualidad que crea el decreto.

En cada pueblo de cada partido judicial habrá un alcalde más o menos representante del Consejo y habrá un superalcalde designado por el Gobierno, agente del Estado que quiere moldear ciudadanos según la condicion personal de un gobernador".

LA ACOTIDA DE ALBA

MADRID.—Una persona legada a Madrid y que goza de gran amistad del ex ministro señor Alba ha manifestado que éste le ha dicho de manera rotunda que no volverá a tomar parte en nada que se relacione con la politica española.

El trató de hacerle desistir de tal proposito, pero don Santiago se mantuvo firme en su decision, que dijo no variaría en manera alguna.

Callará mientras no se le hagan cargos concretos; pero mientras tal no suceda, nada dirá. Se instalará en Bélgica definitivamente y no hablará con nadie de lo que se refiere a la situacion de España.

Ha sido víctima de una injusticia y no quiere vivir más en un medio en el que sólo recibió disgustos y sinsabores. Cuando termine el proceso que contra él se instruye, entonces se verá qué hasta es su actitud.

UN TELEGRAMA DE ALBA

MADRID.—El ex ministro señor Alba ha telegrafado a "La Voz" expresando su deseo de defenderse ante la opinion de su país de cuantas imputaciones se le han hecho.

MENSAJE AL REY

MADRID.—Esta mañana fue entregado al Rey un mensaje en el que se solicita que para el esclarecimiento de la situacion del ex ministro don Santiago Alba se haga rápidamente, con las garantias que otorgan las leyes a todo ciudadano, con objeto de poder rechazar los cargos que contra él se han formulado.

El mensaje fue entregado esta mañana al Monarca por el exalcalde de Valladolid, don Federico Santander, y va firmado por personalidades de dicha capital castellana.

UNA PROHIBICION A LOS MILITARES

MADRID.—Se ha dictado una Real orden en la que se dispone que los generales, jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados que se hallen de servicio en las plazas de Africa o en sus territorios, no pueden dedicarse a negocios industriales ni mercantiles.

Se ordena a los jefes de las zonas de Marruecos que mensualmente den cuenta a la superioridad de que se cumple esta disposicion.

PIDIENDO TRABAJO

MADRID.—Una Comision de obreros, en representacion de los que fueron despedidos de la Constructora Naval de Cartagena, visitó al presidente del Directorio para solicitar que inter venga a su favor a fin de que puedan reintegrarse al trabajo.

Manifestaron al presidente que su despedido habia obedecido a la mala disposicion de los capataces y encargados de los talleres.

Negaron que ellos hubieran sido los promotores de una huelga.

Al salir de la Presidencia, dijeron a los periodistas que el viaje hasta Madrid lo habian sufragado con el producto de una suscripcion abierta en Cartagena, a la cual habian contribuido diversas entidades.

Los despedidos son 243 obreros.

EL CONSEJO SUPLENTE DE CAMARAS DE COMERCIO

MADRID.—El Consejo Supremo de Camaras de Comercio, en su reunion trimestral, acordó, como es costumbre, ofrecerse al Poder constituido.

Facilitaron una nota oficiosa en la que dicen que asistieron al Directorio la asistencia necesaria.

Ante su visita al general Primo de Rivera le hablaron de los tratados internacionales de Comercio, base y fundamento de la vida economica del país.

El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia aprovechó la ocasion para hablar al presidente del Directorio de la construccion del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

MAS PETICIONES DE LOS MINEROS

MADRID.—El ex diputado señor Llanza, acompañado del obrero Palacios y de una Comision de obreros de Binar, visitaron al presidente del Directorio para pedirle que el Estado se encargue de realizar las obras necesarias en la zona estéril de la mina de los Traxanos con objeto de conseguir nuevos filones.

Al mismo tiempo interesaron del presidente que para conjurar la crisis obrera se emplee a los mineros en las escombreras del Estado.

REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—A las seis y media de la tarde quedó reunido el Directorio en la Presidencia.

La reunion terminó a las ocho y media, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa:

"Al Consejo del Directorio asistieron hoy el encargado del ministerio de Hacienda y el subsecretario de la Guerra.

El primero dio cuenta de diferentes créditos informados favorablemente por el Consejo de Estado.

También dio cuenta de las autorizaciones concedidas a determinados Ayuntamientos para el cambio de edificios.

El señor Bermúdez de Castro sometió al Directorio y obtuvo la aprobacion de varios expedientes de trámite y de otros relativos a arriendo de locales para diversos servicios.

Se aprobó un expediente de ascenso que se habia informado favorablemente a favor del comandante de Artilleria don Leonardo Alfch.

EL PROBLEMA REGIONAL

MADRID.—Una comision de la Diputacion provincial de Oviedo visitó hoy al presidente del Directorio para hacerle entrega de una Memoria en la que se exponen las razones para que el hacer la division regional de España se considere a Asturias como region.

El presidente del Directorio contestó a los comisionados que tenía el propósito de convocar una asamblea de Diputaciones provinciales para tratar de este asunto.

Añadió que las conclusiones que en esta asamblea se acordasen serian el principal elemento de juicio para el plan de organizacion regional que se propone llevar a cabo el Directorio.

También habló la comision al general Primo de Rivera de la situacion de los mineros que se encuentran en America, pidiéndole que se les permitiese recibir allí la instruccion militar que están a la disposicion de los respectivos consules en situacion de despididos.

PETICION DE LOS MINEROS

MADRID.—Hoy visitaron al coronel Novillas el general Castelli y el párroco de Alqueiro, del marquesado de Senén (Granada), para hablarle de la situacion de los mineros de aquella comarca por falta de medios de transporte.

El coronel Novillas prometió a sus visitantes comunicar su ruego al marques de Estella.

EL ALCALDE DE MALAGA

MADRID.—El alcalde de Málaga, doctor Gálvez, ha visitado hoy a uno de los generales del Directorio.

DESPLAZANDO

MADRID.—Esluchando hoy en la Presidencia despatchando los subsecretarios de Gobernacion y Estado y el encargado del despacho de Hacienda.

SUSTITUCION DE UN SUBSECRETARIO

MADRID.—En los circulos politicos y militares se decía que el Directorio se proponia sustituir al subsecretario del ministerio de la Guerra general Bermúdez de Castro, por el general Viana.

A LA CONFERENCIA DE TANGER

MADRID.—Ha salido de Tanger con direccion a Madrid el director de la plaza africana, don Emilio Sanz, que acompañará en París al delegado español en la Conferencia de Tanger.

LO QUE DICE LLANZA

MADRID.—El leader obrero y ex diputado socialista Manuel Llanza ha manifestado que en breve quedará terminado el informe que fue encargado que redactara la Comision inspectora de las minas de Almadén.

Manifestó también el informe sería desfavorable, por la desorganizacion de aquellos obreros.

Al poner la firma en nuestro artículo anterior pensábamos no escribir más sobre "La España tradicional".

Habíamos llegado al convencimiento de que el señor Rodríguez Alcalde, en la polémica más la habilidad que la sinceridad. Nos convenimos de ello cuando llegamos a la parte de su artículo en que defendía a Carlos V, negando su responsabilidad que citaba el señor Rodríguez Alcalde, figura Lafuente, quien si es verdad que pone en duda que el emperador diera la orden del ataque y saqueo, también es verdad que emite un severo juicio que el señor Rodríguez Alcalde pasó por alto, porque si no lo hubiera hecho, el testimonio le habría resultado contraproducente. He aquí lo que de la actitud de Carlos V dice el citado historiador:

"Pero el soberano que mandaba hacer procesiones y rogativas públicas por la libertad del Papa, no le redimía del cautiverio, y el que tanto lamentaba la prisión del Pontífice, no daba orden a sus generales para que le sacaran de ella; atento, como había hecho con Francisco I, a sacar el mejor partido que le fuese posible de su cautividad".

Esta manera de discutir de nuestro joven antagonista, nos produjo por qué negarlo? cierto estado de molestia. Influidos por él el arbitramos mal la fe, calificamos que pasado aquel momento, damos por no cuenta. En efecto, el señor Rodríguez Alcalde, buen amigo nuestro, siente y procede sinceramente. El apasionamiento, estado muy propio de sus jóvenes años y del calor con que siente sus ideas, le lleva a disentir como lo hace. Eso es todo y nos complacemos en aclararlo.

Y de paso queremos dejar aclarados otros extremos. No es que nosotros neguemos la religiosidad ni la gran fe de Carlos V y de Felipe II, figuras cumbres de la raza, que aun en medio de sus errores, sobresalen como colosales sobre el raso de sus contemporáneos, y ni que decir tiene, de los monarcas de todas edades. Nosotros hemos hablado de sus errores, de sus faltas, no por el placer iconoclasta e idiota de arrojar pelotas de barro a las estatuas de los héroes. Fue para hacer resaltar los peligros del régimen tradicional que el señor Rodríguez Alcalde defende, pues si con reyes de esa grandeza moral y de esa religiosidad acrecentada eran posibles episodios tan tristes como los comentados, ¿qué no sería de temer cuando el volumen moral de los reyes se redujese, en un régimen en que sus pasiones pasaban a ser sin cortapisa de ningún género, actos de gobierno? Que fué exactamente lo que ocurrió en cuanto a Carlos V y a Felipe II, sustituyeron Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

Con el régimen absoluto, que durante esos siglos fué el tradicional en España, solamente pueden gobernar bien hombres excepcionales, en que la fortaleza moral se une con la fortaleza intelectual. Reyes mitad sabios y mitad santos. ¿Y cuántos de estos hacen en cada era de la historia?

Y como no queremos que al terminarse esta discusión amarga quede entre el señor Rodríguez Alcalde y nosotros nada que pueda parecer injerencia, hemos de decir que al hablar del uso del Diccionario Enciclopédico, no quisimos dar a entender que fuese la fuente de informacion de nuestro amigo... Sabemos que Rodríguez Alcalde, muchacho estudioso e inteligente, ha leído a todos los autores que cita y a muchos más. Pero si no los hubiera leído, el Diccionario Enciclopédico...

Con gran pompa y esplendor se ha celebrado, bajo la advocacion del Santísimo Rosario, al cual honran los congregantes y fieles de este bello rincón de la Montaña, el 21 del corriente mes de octubre.

Por la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonía. A las diez, misa solemne cantada a dos voces por las distinguidas señoras Imitación Lavín, Pachuca del Camino, Luz Bustamante y la señora doña María Velarde de Rozas.

Por la tarde, a las tres, exposición del Santísimo, cantando las mismas señoras, estando la cátedra sagrada a cargo del eminente orador sacro don reverendo Padre Mariano, de la Residencia de Montebano, terminando la fiesta religiosa con la tradicional procesion.

En esta fiesta tomaron parte las Marías de los Sagrarios. Seguido de la fiesta religiosa empezó el jaleo de la gente de buen humor, haciéndose un animado baile, tocando el famoso Justito, de Hermosa. Durante todo el día hubo disparos de cohetes y bombas reales.

CALLEJUELA

Carriazo 22 de octubre de 1923.

La Federacion de Estudiantes Catolicos de Salamanca

La Federacion salmantina de Estudiantes Catolicos ha organizado un magnifico sorteo, en combinacion con la loteria nacional del 1.º de febrero de 1924 y con el proposito de obtener fondos para sus fines benéficos-culturales, en el que se sortearán los siguientes premios:

1.º Un automóvil "Renault", cerrado, seis asientos, al número igual al primer premio.

2.º Una enciclopedia universal "Espasa" al número igual al segundo premio.

3.º Una bicicleta "Heliok" al número igual al tercer premio.

4.º Una bicicleta "Alas de Oro" al número igual al cuarto premio.

Los tickets son magníficos, y dado que los números no son caros (cinco números cinco pesetas), es de esperar que han de ser muy solicitados los 500 números que nos han mantenido los estudiantes catolicos salmantinos para la venta. Y recomendamos que se apresuren a adquirir los números que deseen, pues hay ya muchos pedidos. No lo dejen para última hora.

Se podrán adquirir en "La Propaganda Católica" o pedirse directamente al correspondiente en Santander de "Ilustración Escolar". Francisco de Nardiz, cuyo teléfono es el 20-23.

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12; Sanatorio del doctor Madrazo.

De 2 a 2 y de 4 a 5; Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

PARA J. RODRIGUEZ ALCALDE

pedico le hubiera bastado para la discusion. Por qué el convendra con nosotros, que para decir la fecha de la construccion del Escorial, no hace falta citar a ningún clásico. Es como si para sacar diez pesetas de un Banco se lleva la garantia de Rothschild. Con la de un estancoero basta.

Las citas de autores y textos deben reservarse para apoyar juicios propios o esclarecer hechos dudosos, no para recordar hechos indubitables que pertenecen al acervo de la cultura general. Y perdonemos nuestro amigo que nos erijamos ahora nosotros en ómine sin título alguno para ello. La estimacion que le profesamos y el deseo que sentimos de un mejor empleo de su extraordinaria cultura e inteligencia nos disculpan. A falta de otros títulos, tenemos una dura experiencia en el oficio.

Y para terminar esta potémica vamos a exponer sinceramente nuestro juicio sobre el programa tradicionalista. Ciertamente que ese programa existe y nunca le negamos, puesto que hay un partido político que se ampara en él. Lo que negamos es que ese programa, de cuño reaccionario, y que de tradicional no tiene más que el nombre, haya sido contrastado por la historia. Es un programa inédito, cuya raíz está en Balines y en los manifiestos del pretendiente Carlos VII, redondeado y completado después por los Necedales y Mella. Los primeros carlistas—los de la guerra de 1833-1839—no sabían una palabra de ese programa y combatían simplemente por el rey absoluto. Ese programa no es el de Felipe II, ni el de Carlos V, ni aun el de los reyes del siglo XV. El señor Rodríguez Alcalde nos confiesa que ese programa era un tejido de todas las cosas buenas de todos los siglos. Y demostramos la imposibilidad practica de este ensueño teórico. Para que encajases esas normas de gobierno se necesitarían pueblos animados de igual espiritualidad y preocupados por los mismos problemas que aquellos para quienes se hicieron. Los sistemas políticos los crea la sociedad que los necesitan. No son ellos los que crean o moldean a la sociedad. Lo que sobrevive de esas instituciones es lo que verdaderamente tiene fuerza tradicional, por ejemplo, el municipio. Lo demás se va eliminando por sí solo como peso que queda en un fardo.

Todas las instituciones históricas desempeñaron una misión en su tiempo. No se las puede pedir más. Ninguna de las generaciones que nos precedieron pensó en registrarse con normas de sus antepasados. Cada nuevo día trajo un nuevo afán y un nuevo programa. Gracias a ello, el señor Rodríguez Alcalde puede escribir cómodamente en una bien surtida biblioteca. Compare su situación con la de los siervos de la gleba de los tiempos feudales, que no le parecen tan odiosos como a nosotros. Y sirvale para su satisfacción de católico sincero, la consideracion de que el cristianismo es una flor de milagro que no necesita para su desarrollo de ningún régimen especial: grana y germina en todos los terrenos por duros que sean. La prueba está en el mismo señor Rodríguez Alcalde, hombre del siglo XX, cuyo sincero catolicismo no tiene nada que envidiar al del mismo Emperador Peñitente de Yuste. El señor Rodríguez Alcalde, estamos seguros, no habría incurrido en el grave pecado de aprisionar un Papa, porque el progreso de los tiempos ha hecho su catolicismo más lógico, más verdaderamente evangélico y más cristiano.

PICK.

¿UN INFANTICIDIO?

En Polanco, y en el barrio de Posadillo, en virtud de denuncia presentada por Ramón García Gutiérrez, de cincuenta y tres años, fué detenida por la guardia civil Matilde Fuentesvilla Echballes, de eureneta y dos años, viuda, vecina de dicha localidad.

Matilde dio a luz un niño el día 11 del actual.

Según confesion propia, el niño nació muerto. Matilde tuvo escondido al recién nacido dentro de una lata vieja hasta que al día siguiente lo enteró en la huerta, donde fué descubierta por la guardia civil a presencia del denunciante del hecho y de otro vecino de Polanco.

Matilde ha sido puesta en prision a disposicion de la autoridad judicial correspondiente.

DE CARRIAZO

Con gran pompa y esplendor se ha celebrado, bajo la advocacion del Santísimo Rosario, al cual honran los congregantes y fieles de este bello rincón de la Montaña, el 21 del corriente mes de octubre.

Por la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonía. A las diez, misa solemne cantada a dos voces por las distinguidas señoras Imitación Lavín, Pachuca del Camino, Luz Bustamante y la señora doña María Velarde de Rozas.

Por la tarde, a las tres, exposición del Santísimo, cantando las mismas señoras, estando la cátedra sagrada a cargo del eminente orador sacro don reverendo Padre Mariano, de la Residencia de Montebano, terminando la fiesta religiosa con la tradicional procesion.

En esta fiesta tomaron parte las Marías de los Sagrarios. Seguido de la fiesta religiosa empezó el jaleo de la gente de buen humor, haciéndose un animado baile, tocando el famoso Justito, de Hermosa. Durante todo el día hubo disparos de cohetes y bombas reales.

CALLEJUELA

Carriazo 22 de octubre de 1923.

La Federacion de Estudiantes Catolicos de Salamanca

La Federacion salmantina de Estudiantes Catolicos ha organizado un magnifico sorteo, en combinacion con la loteria nacional del 1.º de febrero de 1924 y con el proposito de obtener fondos para sus fines benéficos-culturales, en el que se sortearán los siguientes premios:

1.º Un automóvil "Renault", cerrado, seis asientos, al número igual al primer premio.

2.º Una enciclopedia universal "Espasa" al número igual al segundo premio.

3.º Una bicicleta "Heliok" al número igual al tercer premio.

4.º Una bicicleta "Alas de Oro" al número igual al cuarto premio.

Los tickets son magníficos, y dado que los números no son caros (cinco números cinco pesetas), es de esperar que han de ser muy solicitados los 500 números que nos han mantenido los estudiantes catolicos salmantinos para la venta. Y recomendamos que se apresuren a adquirir los números que deseen, pues hay ya muchos pedidos. No lo dejen para última hora.

Se podrán adquirir en "La Propaganda Católica" o pedirse directamente al correspondiente en Santander de "Ilustración Escolar". Francisco de Nardiz, cuyo teléfono es el 20-23.

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12; Sanatorio del doctor Madrazo.

De 2 a 2 y de 4 a 5; Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

UN CONCURSO DE NOVELAS

La "Liberia Nacional y Extranjera" de esta ciudad quiere, a la vez que rendir un fervoroso tributo al gran costumbrista cuyo es el título de este premio, estimular de un modo práctico y honroso a la juventud literaria montañesa abriendo un concurso para editar la mejor novela de costumbres modernas que, sin más trabas que aquellas que la moral impone, tenga por raíz, aunque las ramas busquen otros cielos, el amor a esta tierra amada. A tal empeño, señala las condiciones que siguen:

1.—La "Liberia Nacional y Extranjera" concede un premio de MML PESETAS al trabajo novelesco que por lo original, interesante y galano sea de ello merecedor.

2.—Dicho trabajo no podrá exceder de DOSCIENTAS CINCUENTA cuartillas escritas a máquina, espaciando un punto de líneas, y como sea dicho, ajustado a la más sana moral con exclusion absoluta tanto de temas religiosos como políticos.

3.—Para concursar al premio, se exige que el concursante esté vecindado en la provincia, sea montañés o viva en la Montaña más de cinco años y, también, el no haber dado a la luz ninguna novela de más de doscientas páginas.

4.—Desde esta fecha hasta las siete de la tarde del día 28 de febrero de 1924, que quedará cerrado el plazo de admision, se recibirán los originales, contra recibo, en la "Liberia Nacional y Extranjera", sita en la calle de la Blanca, número 28.

5.—Las novelas que aspiren al premio, irán dentro de un sobre cerrado que llevará en su visible su título y un libro, en otro sobre cerrado también, y con igual lema y título, el nombre, apellidos y domicilio de su autor. Este sobre se abrirá únicamente si la novela a que corresponde es la premiada.